EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO X	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En la Capital, un mes... 1 peseta. Fuera, trimestre..... 4 —. Numero suelto, 5 céntimos.	Viernes 30 de Septiembre de 1892. No se publica los dias festivos.	PUNTO DE SUSCRIPCIÓN. En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos D. Sancho, 13.—Palencia.	NÚM 2.745

HILO EN CARRETES
no lo hay mejor ni mas barato que el de la
MARCA DEL SOL.
que se vende en los comercios de don Ventura del Olmo y D. José Garrán.

Se arrienda la casa número 25 de la calle de Zapata, todo á un solo vecino. Enterará D. Mariano Ortega, Mayor principal, 1 y 3, pral.

ANTONINO GONZÁLEZ
armero y mecánico
CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15,
PALENCIA.

Sección editorial

UNA CIRCULAR.

Por referirse á un asunto de gran interés para nuestra provincia, publicamos la siguiente circular que el presidente del Círculo minero de Bilbao ha dirigido á los demás mineros de España, protestando contra los nuevos gravámenes que se han impuesto á la minería y excitándoles á que se unan á aquel círculo, á fin de que concentrados los esfuerzos de todos, gestionen la supresión de aquéllos.

Sr. D....

Bilbao, Septiembre, de 1892.

Muy señor mío: Se nota desde hace algunos años en los poderes públicos cierta tendencia á gravar la riqueza minera con impuestos y cargas, que constituyen injustos ataques á una propiedad tan digna de respeto como cualquiera otra.

Esta tendencia se ha patentizado una vez más al confeccionarse los presupuestos del Estado para el corriente año económico.

El recargo del impuesto sobre el producto bruto en un 100 por 100 y el nuevo gravamen equivalente al 30 por 100 del canon de superficie, no pueden obedecer sinó á esa tendencia que se observa en los poderes públicos; pues de otro modo no se explica que precisamente en los actuales momentos de mayor crisis para la industria minera, se haga todavía su situación más aflictiva.

Evidente es, pues, la conveniencia para todos, de común acuerdo, animados de los mismos deseos. Así, haremos ver la importancia de la riqueza minera y la necesidad que hay de protegerla y no de arruinarla con nuevos y mayores tributos.

La minoría tiene en su favor razones poderosísimas para impedir que siga tratándosela tan injustamente como hasta ahora.

De su parte está el texto explícito de las leyes, con arreglo á las cuales se hicieron las concesiones. Tanto el artículo 19 del decreto ley al establecer que éstas han de ser á perpetuidad sin más que pagar por parte del concesionario el canon señalado en el mismo, como el 85 aún vigente, de la ley de 1859 reformada en 1868 en que se declara que la industria minera no puede ser recargada con otros impuestos especiales la condenación más completa de todos los gravámenes que con posterioridad à esas fechas se han creado.

¿Y vamos á consentir que nuestros derechos, amparados en esas leyes y basados en las concesiones hechas por el Estado. se conculquen de esa manera? Por qué no hemos de impedir que sigan cometiéndose con nosotros injusticias tan notorias? Debemos para evitar tal estado de cosas, poner por lo menos, remedios que están á nuestro alcance, emprendiendo desde luego una campaña activa contra los gravámenes indebidamente establecidos y contra los que en adelante piensen establecerse.

Inspirándose en este espíritu, el círculo minero que tengo el honor de presidir ha resuelto protestar contra el 2 por 100 sobre el producto y contra el gravamen equivalente al 40 por 100 del canon de superficie y trabajar para que esos nuevos impuestos no se cobren ó siquiera desaparezcan de los presupuestos del próximo año económico.

Pero quisiera no encontrarse solo en esta campaña; desearía verse secundado en sus trabajos por los industriales mineros del resto de España, y por esta razón ruego á usted, que es uno de los que más pueden coadyuvarnos, que tome parte activa en esa obra común que ha de redundar en provecho de todos los interesados en la minoría española.

Confío en que atenderá usted los deseos de este círculo y aprovecho esta ocasión para ofrecerme suyo afectísimo S. S.

Q. B. S. M.:

El presidente, *Pedro P. Gandarias.*

Desde la Corte.

Madrid 29 de Septiembre de 1892.

Sr. Director:

El Consejo que ahora celebran los ministros, no despierta curiosidad. Las personas cavilosas y que fácilmente se dejan llevar de la fantasía, comentan el aplazamiento del viaje de Cánovas para Andalucía, dispuesto para mañana y diferido hasta la tarde del día en que la Reina regresa de San Sebastián. Nada tendría de particular que al cabo fuese el jefe del Gobierno quien acompañase á la soberana desde su salida de Madrid, en cuyo caso Beranger marcharía sólo á Huelva el lunes próximo.

El Consejo á que me refiero tratará por extenso de pormenores del viaje de la Reina y festejos del Centenario, á que puede decirse dió anoche principio el jefe del Gobierno con la recepción en la Huerta, que estuvo muy bien, y á que asistieron los representantes americanos, en cuyo honor se ofrecía el festival. También hablarán los ministros de los asuntos económicos y necesidad de ir pensando en un presupuesto que corrija lo malo ó defectuoso que tenga el corriente. Después se aprobará la combinación de Gobernadores y Villaverde leerá los nuevos reglamentos para el cuerpo de Comunicaciones.

Al final se aprobará el decreto de indulto y se despacharán los expedientes que penden de despacho ordinario: *Y Deus super omnia.*

Una parte de la prensa de la mañana dedica buenos párrafos al recuerdo de la revolución de Septiembre llevada á efecto veinte y cuatro años hace, y cuyos tres principales representantes, Prim, Serrano y Topete, han desaparecido del mundo de los vivos. El tiempo ha ido borrando de nuestra memoria los accidentes de aquel hecho, todavía no bien estudiado en sus causas y desenvolvimiento, y cuyas consecuencias se sienten todavía en la marcha de la política española. *El Liberal* publica un artículo en que, recordando sucesos pasados, arremete contra Sagasta y Cánovas; y *El Globo* trae en su primera plana el retrato del general Serrano.

De cuanto dejo escrito se ha hablado en los Círculos, que continúan desanimados y poco concurridos, porque lo que entre nosotros mueve los ánimos con mayor intensidad, que es la política, duerme ahora á pierna suelta.

Se nota una grandísima escasez de noticias, y eso que se encuentra ya en esta Corte la inmensa mayoría de los políticos. Sagasta regresa en la próxima semana. También he oído que no tardará en volver Romero Robledo, pero un amigo de su intimidad me ha dicho que el rumor no es cierto, tanto que lo probable es que el ministro de Ultramar no venga á Madrid hasta fines de Octubre.

Las líneas telegráficas funcionan todavía con dificultad á causa de los temporales y de ahí que se hayan recibido hoy pocos telegramas. En San Sebastián hace la familia real vida ordinaria. Llegó allí esta mañana el ministro de Gracia y Justicia; mañana saldrá para esta el duque de Tetuan. Ya no quedan en la capital de Guipuzcoa sino las contadas familias que siguen á la familia real.

Las noticias de cólera no pueden ser mas lisonjeras. Pronto recobrará Hamburgo su ordinario aspecto. El buen tiempo que reina en casi toda Europa

---

sexos y de todas edades que se reunen para presenciar la agonía de uno de sus semejantes; y aunque éstos curiosos suelen tener con frecuencia accesos de humanidad durante la ejecución, no apartan de ella los ojos sino después de haber visto todo lo que tiene de horrores y terrible.

Debo añadir algunas palabras relativas á nuestro buen amigo M. Gallois. En el instante en que cayeron los mástiles del *Principe Negro*, ví al *Polisson* á barlovento, navegando á todo trapo hacia la costa. La corbeta iba dándole caza todavía y de vez en cuando le enviaba algunas balas; era tan grande la distancia que nos separaba de ellos, que sólo veíamos el humo sin oir la detonación. Los dos buques concluyeron por desaparecer al Suroeste, pero supe después que el lugre se había escapado, merced á la precipitación del buque inglés, que al ir á acercarse rompió su mastelero de juanete. Este accidente permitió á M. Gallois que se alejara, y debió reunirse sin obstáculo con M. Le Gros.

—Siempre sucede así en una batalla, cocinero.

—Bueno! ya recibe John Bull una bala.

—Creo que no piensa ahora en hacer levas.

--Ahora le toca á *Juan-Sapo* (1). Qué estrépito! rechinan las ventanas de la cámara.

—Qué nos importa, Nab! Qué se coman unos á otros, pues así no nos hacen daño.

Al decir esto prorrumpieron los dos espectadores en una carcajada estrepitosa, y se balancearon con viveza Cuando cayeron los mástiles del *Principe Negro*, de tal modo lo celebró Diógenes, que se puso á bailar, y Nabucodonosor le miró con una especie de simpatía que le animaba. Es indudable que el hombre tiene en sí mucho de los instintos de las fieras, y que se le puede hacer hallar placer en la contemplación de escenas sangrientas. Cuando se ejecuta á un criminal sentenciado al último suplicio, hay siempre millares de individuos de ambos

(1) Término de desprecio con que designan en inglés á los franceses.

En cuanto se hallaron los ingleses en estado de combatir, se arrojaron rápidamente sobre el enemigo. M. Menneval hizo maniobrar oportunamente, se apartó y rompió el fuego sin retrasarse un momento, á pesar de hallarse á media milla de distancia. Esta precipitación tuvo buen éxito; los palos inferiores del *Principe Negro* fueron destrozados antes de que hubieran tenido tiempo para colocar cofas de repuesto, y después no le quedaron más que tres trozos de mástiles, de los que el mayor sólo tenía unos veinte pies sobre la altura del puente, por lo cual sólo pudo navegar yéndose á la ronza ínterin quitaba los despojos que obstruían la cubierta y el casco

La *Deseada* aprovechó este desastre para alejarse, dejando á su compañera empeñada con el *Ràpido*; M. Menneval no carecía de valor, pero estaban los franceses tan acostumbrados á sufrir reveses en el mar, que no juzgó oportuno disputar por más tiempo la victoria. El *Ciervo* sostuvo por sí sólo la lucha hasta que, habiendo arrojado al mar el *Principe Negro* los fragmentos mutilados de su arboladura y aparejos

M.C.D.2022

unido á la activa campaña de desinfección y saneamiento que por todas partes se lleva á efecto, han impedido seguramente la propagación de la epidemia.—La salud en toda España no puede ser más excelente. El miedo que se tiene à la epidemia en Portugal ha determinado una profunda sensación al escribir los periódicos que había habido un caso en Lisboa, que resultó de entero-colitis.

Los telegramas de Galicia cuentan la buena acojida que obtuvo Pi y Margall en Pontevedra. Será condecorado el yankee Andreus que en un bote y solo ha venido de Nuew-York á Huelva en 68 días. ¡Parece cosa de novela!

Se ha suicidado el gran agitador socialista principe de Kaprotkine.—En Francia ha hecho sensación y sigue comentándose la actitud de los orleanistas.

Suyo afcmo. F.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID—29 Septiembre 1892

Estado.—Disponiendo que la corte vista de luto durante seis dias, mitad de riguroso y mitad de alivio, con motivo del fallecimiento del conde de Trápani.

Guerra.—Real decreto autorizando la compra, por gestión directa, de varios materiales de hierro y cine con destino á las obras para habilitar el cuartel de artillería de la plaza de Valencia.

Gobernación.—Real orden alzando la suspension impuesta por el gobernador de Valencia á un concejal del Ayuntamiento de Torrente que desenpeñaba la alcaldía, y amonestando á la corporación para que se atempere á las disposiciones vigentes en lo referente á depósito de fondos municipales, provision de destinos y subastas,

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Ayuntamiento de Cisneros.—Extracto de los acuerdos tomados por la corporación citada, durante el 4.º trimestre del año económico de 1890-91

Id. de Honillos de Cerrato.—Sobre formación del reparto de Consumos para el actual ejercicio.

Local y Provincial.

AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy, en segunda convocatoria, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Vélez, y con asistencia de los Sres. Romero, Calderón, Polo, Díez, Gallán, Morrondo y Puertas.

Después de la lectura y aprobación del acta de la anterior, se acordó:

Que el Sr. Alcalde, con la comisión de Gobierno, asista mañana á la apertura del curso en el Instituto provincial, correspondiendo así á la atenta invitación que dirije el claustro.

Conceder permiso á D. Gregorio Carrera, para la construcción de una alcantarilla de acometida á la general de la calle de San Juan, para el servicio de su casa, número 7, y á D. Justo Ventura Puertas para la número 2, de dicha calle.

Adicionar al padròn de vecinos á Raimundo Pérez, que lo solicitaba.

Pasar á la comisión de Gobierno una carta de Dª Carolina Valencia, con la que acompaña un ejemplar del poema «Colón», que acaba de publicar.

Aprobar, y que se abonen con cargo al capítulo de imprevistos, varias cuentas causadas por festejos de la pasada feria, así como otras, por instalación de la Exposición de Arte Retrospectivo.

Aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de Octubre.

El Sr. Alcalde manifestó que por virtud de la autorización que le había sido concedida en la sesión anterior, de acuerdo con la Comisión, había nombrado suplente matarífe á Estuquio Gonzàlez Revollo.

El Sr. Romero, dijo que para dar cumplimiento á uno de los artículos del reglamento del cuerpo de bomberos proponía el nombramiento del médico señor López de la Molina.

Se ocupó después de la conveniencia de renovar el contrato de arriendo de la casa que ocupa la escuela de niños del primer distrito, asi como de ultimar el proyecto del lavadero para ver de llevarlo à la practica.

Trató también del proyecto de la plaza de abastos, y sin otros asuntos se levanto la sesión.

Sabemos que la operación de la vendimia se está haciendo, especialmente en este tèrmino, en las mejores condiciones, la cual no es de extrañar, debido al tiempo apacible que disfrutamos.

Aunque las últimas tormentas han abierto alguna uva, esto no obsta para que la recolección de aquélla, no haya defraudado por completo las esperanzas de los vinicultores.

La Compañía del ferrocarril del Norte anuncia al público que á partir del miércoles 5 de Octubre queda suprimido el tren expreso núm. 3, que circula entre Madrid y Hendaya.

Lo mismo ocurrirá con el tren expreso núm. 4, que circula entre Irún y Madrid, el cual saldrá de Irún por última vez el lunes 3 de Ocubre á las 2'25 tarde, para llegar á Madrid el martes 4 á las 8'52 mañana.

El expreso núm. 1 admitirá viajeros de segunda clase a partir del 5 de Octubre única y exclusivamente en y para las estaciones de Madrid, el Escorial, Avila, Medina, Valladolid, Venta de Baños, Burgos, Miranda, Vitoria, Alsásua, Zumárraga, Tolosa, San Sebastián è Irún.

Por Real orden se han dado las gracias á los Doctores, Sres. Capdevila y nuestro respetable amigo el Diputado por Sahagún, Sr. Cortezo, por haber redactado la *Cartilla Sanitaria* contra el cólera.

En el expreso de ayer noche pasó por esta Ciudad, procedente de Santander y con dirección à la Corte la música mejicana que concurre à las fiestas del Centenario, y la cual desde su llegada á aquella Capital del Cantábrico ha sido objeto de grandes atenciones por parte del vecindario.

Aseguran bastantes periódicos de la Corte, que se ocupan de la próxima llegada de los viajeros, bajaràn á recibirles à la Estación, en representación del Ejército, el director de la banda de ingenieros Sr. Juarranz, el abanderado del mismo instituto, Sr. Blanco, y seis músicos pertenecientes á la referida banda.

Los músicos mejicanos serán alojados en el cuartel de la Montaña.

Según leemos en la prensa de Santander, visten los músicos mejicanos uniforme azul turquí con un cordoncito encarnado á las costuras laterales del pantalón, y liras de plata en las hombreras y cuello. Por pertenecer al arma de caballería, calzan espuela y pende del chacó elegante forragera de hilo de plata, que, apoyando en los hombros, desciende con graciosos agremanes por el pecho: de una bandolera de charol negra con cabos de plata, penden elegantes carteras de lo mismo, y ciñen sables pendientes de tirantes al costado. Cubre la cabeza un gracioso chacó kepis, sobre el que tremola un plumero con los tres colores de la República mejicana, blanco, encarnado y verde.

Fueron objeto de cariñosas muestras de simpatía, prodigandose los vivas á Méjico, que fueron contestados con vivas á España por los mejicanos.

Para cubrir la vacante de general de Brigada de Caballería, vacante por defunción de D. Manuel G. Herrán, se indica al general de dicha arma, tan conocido en esta provincia, D. Bernardo García Beas.

Por circular inserta en el *Boletin oficial* de hoy, se encarga á las autoridades que cuando se les presente M. Amparo con una licencia expedida por este Gobierno de provincia, para postular en beneficio de la Congregación de las Oblatas del Santisimo Redentor, se la recojan inmediatamente, por haber manifestado la Superiora de dicha Congregación no pertenecer dicha monja á la referida Hermandad.

Con el día de hoy termina la matrícula ordinaria en los Establecimientos de Enseñanza, celebrándose mañana la apertura del nuevo curso académico.

Según dice el *Boletín de la Estación Enotécnica de España en Cette*, el mercado de nuestros vinos tiende á mejorar siendo conveniente que este año, más que nunca envien nuestros cosecheros á Francia sus mejores clases, particularmente en vinos rojos, pues solo así tendrán al propio tiempo que la seguridad de una pronta venta, el poderlos colocar en buenas condiciones y remuneradores precios.

Las clases secundarias, de las cuales todavía quedan existencias del año anterior, además de ser dificil su colocación están á bajos precios; los que van viniendo de la presente cosecha adolecen, en su mayoría, de ser algo dulces.

Se ha acordado definitivamente que los Congresos que han de celebrarse para conmemorar el centenario del descubrimiento de América, se realicen en las siguientes fechas:

El de americanistas.—Del 6 al 11 de Octubre.

El pedagógico.—El 13 de Octubre.

El geografico.—El 18 de Octubre.

El jurídico.—El 25 de Octubre.

El literario. El 1.º de Noviembre.

El mercantil.—El 7 de Noviembre.

Según nos manifiestan personas llegadas de León, y que han visitado el suntuoso edificio de San Marcos, lugar donde se celebra la Exposición, ésta resulta agradable en conjunto. Llaman la atención los productos é instalaciones de la fábrica de Romeró de Benavides; los modelos, herramientas, máquinas y demás articulos de los talleres de Cifuentes, de Gijón, y de Alberto Laurin, de Leòn.

Son también objeto de la curiosidad pública las colecciones de bordados y labores de los colegios de señoritas.

En cambio, en la sección de agricultura, escasean los expositores.

Los segundos tenientes de las escalas de reserva de Infantería y Caballería han sido autorizados para solicitar, por conducto de sus respectivos inspectores generales, el pase á Guardia civil y Carabineros, siempre que reunan las condiciones reglamentarias; habiéndo

le envió una andanada por el costado de babor; al mismo tiempo le fogueaba el *Rápido* por estribor, y le obligó á rendirse. La *Deseada* prosiguió tranquilamente su rumbo, pero á la mañana siguiente fué sorprendida por un navío inglés de dos puentes, y arrió pabellón sin oponer la menor resistencia.

El lector podrá desear, acaso, conocer los sentimientos que experimentamos á bordo de la *Aurora* entre los primeros y los ùltimos cañonazos; miramos el combate con la mas completa indiferencia. A la verdad, había sentido desde mi infancia cierta simpatía hacia los ingleses, pero la reflexión modificó considerablemente mis ideas sin hacerme participar, sin embargo, de las teorías políticas de la Francia.

En cuanto á Marbre, aunque era enemigo de la Inglateera desde la época de la revolución había conservado las preocupaciones vulgares contra los franceses, y debo confesar que experimentaba un placer cruel en ver á los combatientes destruirse mútuamente. Si nos hubiésemos hallado suficiente próximos para ver los tormentos pro-

ducidos por las terribles heridas de un combate naval, no hay duda de que se habría conmovido; pero á la distancia á que estabamos, asistió á la acción sin pestañar.

—Sólo tengo un deseo, me dijo en lo más fuerte del combate, y es que M. Gallois y su maldito lugre se hallen en la danza. Quisiera ver al *Polisson* y á la corbeta arrancarse los ojos como dos verduleras que han agotado ya su vocabulario de injurias.

La actitud de Nabucodonosor y de Diógenes era parecida á la que debían tener los emperadores romanos cuando presenciaban las encarnizadas luchas de los gladiadores en el Circo. Los dos negros gritaban: ¡Bravo! y movían la cabeza con transporte de alegría cuando se disparaban à la vez media docena de cañones. Un diálogo entre los dos hijos del Africa explicará mejor que todos sus pensamientos.

—Qué tal os parece eso? preguntó Diógenes con una sonrisa que descubrió treinta y dos dientes de marfil.

—Van bien, contestó Nabucodonosor; mirad que bien trabaja el *Rápido!*

—Deberían acercarse más, Nab; hay balas que no llegan.

CAPITULO XIX

Había llegado para la *Aurora* el momento de obrar. De todos los buques que teníamos por el viento, el que nos daba mayores motivos de temor, el *Rápido*, era el que se hallaba en mejor estado para seguirnos. A la verdad, podíamos aventajarle en la rapidez de nuestra marcha; pero la tripulación de un buque de guerra podía restablecer el equilibrio, y aun inclinar la balanza á favor suyo. Llamé á mi segundo y entablamos consulta.

—No es bueno para nosotros permanecer aquí, dije á Moisés; los ingleses han

M.C.D.2022

se determinado que el orden de prelación para cubrir las vacantes será el de antigüedad en el empleo en el Ejército para los que lo soliciten hasta el 15 de Octubre próximo y para los que lo hagan después de dicha fecha el de la de las instancias de los interesados.

Los inspectores generales de Infantería y Caballería cursarán las solicitudes á los de Guardia civil y Carabineros quienes formarán las escalas de aspirantes y propondrán, previo el examen correspondiente, los que deban cubrir las vacantes que existan.

El Ayuntamiento de Hornillos de Cerrato en esta provincia, ha terminado el repartimiento de Consumos correspondiente al ejercicio de 1892-93, e cual se halla expuesto al público en la Secretaría de dicho Ayuntamiento por término de ocho días, con objeto de que los contribuyentes puedan examinarle y hacer las reclamaciones que consideren justas

Según leemos en los periódicos de la Corte, tiénese por seguro que no habrá indulto con motivo del Centenario, y que á lo sumo se concederá alguna rebaja en las penas correccionales y leves.

Sin embargo, ninguna ocasión como ahora para que el Gobierno moviera la regia piedad en favor de algunos desdichados.

Se anuncia vacante, por segunda vez, la plaza de Médico titular del Ayuntamiento de Brañosera, con la dotación anual de 150 pesetas.

El plazo para presentar las solicitudes es el de 30 dias.

En breve publicará el *Boletin Oficial* la Relación de compradores de Bienes Nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Ayer se reunió la Junta provincial de Instrucción Pública, con objeto de despachar los asuntos pendientes, tomando entre otros acuerdos, el de formular las propuestas para las escuelas vacantes.

Para mañana no está señalada por esta Audiencia, vista de causa alguna en juicio oral.

Parece que nuestros apreciables colegas valisoletanos no se hallan muy conformes con que se haya suspendido la vistosa cabalgata histórica que estaba organizada para amenizar los últimos días de feria, y que indudablemente hubiera resultado llena de novedad y de brillantez.

Con este motivo, dice *El Norte de Castilla*:

«Ayer el tiempo estuvo apacible y el cielo despejado, pero á pesar de ello la Comisión de festejos tuvo la ocurrencia de mandar fijar unos edictos en que anunciaba que por el mal temporal se suspendía la cabalgata ofrecida en el programa.

No nos choca ni nos llama la atención la suspensión del indicado festejo, porque á cosas mayores nos tiene acostumbrados la Comisión, é inolvidable es el famoso y gran festival del año anterior; pero es verdaderamente indiscuipable el fingido motivo.

Antes de arreglar los programas debe verse la posibilidad de ejecutarles, puesto que daña mucho al comercio y á los intereses de la ciudad que los forasteros se vean chasqueadados y que no se cumplen ni se realizan los festejos que se anuncian.»

De modo que la suspensión va á quedar convertida en supresión.

Será por no adelantarse con dicha cabalgata á la que con trajes de la misma época ha de celebrarse en la Corte durante las fiestas del Centenario.

Y eso de la pierna echar
á la que tendrá lugar
por el Gobierno anunciada
en esa fiesta nombrada,
no parece regular.

Los periódicos de la Corte empiezan á ocuparse de los valiosos y artísticos objetos que remiten las provincias para la próxima Exposición del Centenario, haciendo elogios de los de la nuestra que, como hemos dicho antes de ahora, han de llamar la atención de los inteligentes, con especialidad aquéllos que se destinan al culto sagrado.

En éstos, según tuvimos ocasión de ver en Palencia durante la última feria, existen preciosos trabajos de orfebrería, los cuales acusan el grado de adelanto á que llegó dicho arte en el siglo XV.

***

Entre los valiosos é importantes objetos que han sido remitidos desde Burgos á la Exposición histórica, descuellan nueve primorosos tapices, un tríptico, seis pinturas en tabla, dos capas pluviales usadas en el Concilio de Basilea, un dosel bordado, una cruz de plata dorada, seis hacheros de hierro, una estatua yacente, varios códices y una custodia de oro y plata: todo esto de la catedral.

De la biblioteca provincial se envían doce obras impresas en Burgos en los siglos XVI, XVII y XVIII, siendo la más antigua una traducción del Dante, del àrcediano Villegas, editada en 1515; también llamará la atención una Geografía en latin, impresa en el siglo XVI, y compuesta de 645 fólios, un índice y 182 mapas, propiedad del Sr. Cuesta, de Villadiego.

Ya ha hecho su traslado al nuevo cuartel construido en esta ciudad, la fuerza de la Guardia civil que hasta ahora venía ocupando la casa destinada para la misma, afueras de las Puertas del Mercado.

Debido á la galantería del Comandante de la citada fuerza, nuestro querido amigo D. Ricardo Valencia, hemos visto con detenimiento la Casa Cuartel á que nos referimos, y desde luego confesamos que reune las condiciones que requieren esa clase de edificios.

En ella, además de las habitaciones perfectamente acondicionadas que han de ocupar los guardias y sus familias, se hallan instaladas las oficinas con entera independencia, toda vez que tienen acceso por la calle de la Virreina siendo la entrada principal por la plaza de San Pablo.

Amplias galerías se extienden en los dos pisos de que consta la Casa, y en ésta se han tenido en cuenta hasta los menores detalles para que la edificación responda al objeto que se la destina.

Esto, unido á su proximidad á la Estación del ferrocarril para que la fuerza pueda con más comodidad cumplir su diario servicio, hacen de dicha Casa Cuartel una de las mejores que posee España.

Merece los mayores plácemes el señor Valencia, bajo cuya dirección se ha construído, igualmente que nuestra ciudad, por contar con un edificio de tanta solidez, y tan adecuado para Casa-Cuartel del benemérito cuerpo que le ha de ocupar.

Mañana á las ocho y media de la noche, tendrá lugar en el teatro de esta capital, la primera función de las que se propone dar el incomparable transformador y primer nmotecmista Conde de Tarley.

Su primera parte la dedicará á ilusiones modernas, la segunda á ilusión clásica y nmotecmia y la tercera ó sea la balística, es en la que el Sr. Tarley hará su fusilamiento.

Lo económico de los precios y la novedad del espectáculo, nos hacen presumir que el Sr. Tarley, se verá muy favorecido.

El vecino de esta capital Raimundo Alonso González, puede presentarse en la portería del Excmo. Ayuntamiento, donde le enterarán de un asunto que le interesa.

No somos sólo nosotros los que nos dolemos de que en tanto se gastan miles y miles de duros para las fiestas del Centenario, tiene el Gobierno desatendidas por completo sagradas obligaciones que, como las de primera enseñanza, es necesario se cubran si desea que los maestros, verdáderos mártires de la ciencia, puedan vivir con el decoro que demanda la clase á que pertenecen.

Con este motivo, dice lo siguiente nuestro estimado colega *La Publicidad*, de Santander.

«Con verdadero espanto, aunque ya estamos acostumbrados, desde que hay Gobiernos en España, á no espantarnos por nada, ni por nadie, leemos el siguiente suelto en un periódico:

«Interrogado el señor ministro de Fomento acerca de si llevaba algún proyecto relativo al pago de atrasos por atenciones de enseñanza, manifestó que todas están cubiertas desde que él ocupa el departamento de Fomento; pero que los atrasos no puede pagarlos con harto sentimiento suyo, porque no puede complacer á Maestros que reclaman el pago, uno de ellos de ciento veinte meses que se le deben.»

¡Valganos Santa María de la Rábida patrona de los festivales de Colón!

Con lo que se ha gastado y se va á gartar en carabelas, monumentos, procesiones, cabalgatas, iluminaciones, corridas de toros, Exposiciones, comparsas, percalinas, Congresos y Congresilio que para nada necesita la memoria de Colón, habría, de sobra, para pagar todos los atrasos por primera enseñanza, y á esos Maestros que son sal de la tierra y erpíritu de la verdadera civilización.»

El Sr. Vizconde de Irueste, Director General de Agricultura, ha pasado por esta ciudad con dirección á la Corte, después de haber asistido á la apertura de la Exposición Regional Leonesa, como representante del Sr. Ministro de Fomento

No está de más advertir á los interesados que el próximo mes de Noviembre es el señalado para proveer por oposición las Escuelas vacantes en este distrito Universitario.

En nuestra provincia se halla vacante la del 2.º distrito de la capital, con la dotación anual de 1.375 pesetas.

Los maestros que deseen tomar parte en las oposiciones dirigirán sus instancias al Excmo. Sr. Rector de la Universidad, presentándolas hasta el 25 de Octubre próximo en las Secretarías de las Juntas provinciales respectivas y hasta el 4 de Noviembre siguiente en la Secretaría general de aquélla. En dichas instancias expresarán los interesados las escuelas á que aspiran y la circunstancia de no adolecer de defecto físico, y acompañarán la cédula personal, certificación de buena conducta expedida por el Secretario de Ayuntamiento con el Visto Bueno del Alcalde Presidente, y título profesional ó certificado de consigna en su caso. Respecto de los que se hallen desempeñando escuela pública, presentarán solamente la instancia, hoja de servicios y cédula personal.

Sección festiva.

¡ÉRAMOS POCOS!

Según acuerdo tomado
con el carácter de urgente,
en plazo determinado
se dotará de una fuente
á la Puerta del Mercado.

Ya para su beneficio
dispondran ¡voto al *demoño!*
de un nuevo lugar propicio
donde tirarse del moño
las criadas de servicio.

Porque yo no sé qué tiene
el caño que se sostiene
á media vara del suelo,
que enseguidita les viene
la gana de andar al pelo.

Está una criada quieta;
tiene carácter uraño;
es una santa completa,
pero, amigos, marcha al caño,
¡y aquí te quiero, escopeta!

Allí se muestran airadas
y hasta se ponen de fijo
como azupias de mojadas,
y gracias á Dios sean dadas
si rompen solo el botijo.

Y esto consiste, lector,
al notar tanto barullo,
que el caño con su frescor
y el río con su murmullo
las presta siempre valor.

Con ese acuerdo tomado
que disfrutarán no en balde
las afueras del Mercado,
aquella zona ha ganado;
pero yo, señor Alcalde,

sin que critique en verdad
el acuerdo de vuecencia,
creo una temeridad
que coloquen en Palencia
más fuentes de vecindad.

Porque si nos arma un lío
estando dentro esa gente
de tanto poder y brío,
¡qué sucedera, Dios mio,
estando fuera la fuente!

Yo en detalle y en conjunto
respeto desde un principio
lo que tocante al asunto
acordó punto por punto
el ilustre Municipio.

Pero pronto notará
que entre el murmullo que dá
aquel agua cristalina,
va á haber cada cachetina...
¡que ya, ya!!

Clotaldo

Seccion mercantil.

PALENCIA. 30.—Los precios que han regido en el mercado de hoy, son:
Trigo de 42 á 42'50 reales las 92 libras.
Cebada de 22 a 22'50.
Centeno de 24 a 24'50.

—

Herrera de Pisuerga, 29.—El mercado celebrado ayer no se vió tan concurrido como los anteriores, pagándose á los siguientes precios los articulos que anoto:
Trigo á 41 reales la fanega; cebada de 24 á 25; centeno de 27 á 28; avena de 14 á 15; yeros de 36 a 37.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 29—En los almacenes generales de Castilla han entrado 400 fanegas trigo que se han pagado de 44'50 á 45'25 reales las 94 libras.
Centeno 50 fanegas á 25 reales una.
La entrada en el canal fué de 800 fanegas trigo, pagándose de 44'50 a 45'00 reales las 94 libras. —*El Corresponsal.*

Espectáculos para mañana

TEATRO
A las ocho y media
gran soiree científico fantástica recreativa
POR EL CONDE DE TARLEY
Entrada general 50 céntimos.

Seccion religiosa.

Sábado —El Santo Angel Custodio de España y San Remigio.

Ultima hora

MADRID 30 (11'55 m.)

Los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy en esta Corte han correspondido à los números siguientes.

5 822
25 859
22.307
5 402
14.247
1.372
1.007
3.044
16.181
16.193
17.698

—

MADIRD 30 (2'40 t.)

El Consejo de ministros acordó por fin la proyectada combinación de Gobernadores, sirviendo de base las vacantes de Alava y Coruña.

El Ministro de Marina Sr. Beranger, marchará hoy á Cádiz.

En las cercanías de Tanger un español ha sido robado y apaleado.

Ignórase aun sobre quien habrá recaído el nombramiento de general de los Jesuítas.

Imp. de Alonso é Hijos,

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Enseñanza gratis — La Compañía Fabril Singer — **2,50 pesetas SEMANALES**

NUESTRO MODELO
Lanzadera Vibrante
no tiene rival
PARA LAS FAMILIAS.

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
HAN OBTENIDO
en todas las exposciones los primeros
PREMIOS.

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
son indiscutiblemente
las que han alcanzado
mayor
POPULARIDAD.

NUESTRO MODELO
Lanzadera Oscilante
no tiene rival
PARA LOS INDUSTRIALES

ALGODON, SEDAS Y AGUJAS

SUCURSAL EN PALENCIA
34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.

DIVERSOS ACCESORIOS

TONELERÍA BORDELESA

FRANCISCO M. JIMENEZ

LABASTIDA (Rioja)

Existe un axioma muy generalizado en el bordelés, que dice: «á vino nuevo barrica nueva». Este axioma que en nuestro pais sólo lo practican los vinicultores que, como el marqués del Riscal, han introducido verdaderas reformas en la vinificación y en la crianza de los vinos finos, se hace necesario aplicarlo en las bodegas del propietario que quiera obtener buenos vinos de mesa.

Este taller tiene a disposición de los vinicultores barricas bordelesas de la misma forma y cabidad que las de uso corriente en Burdeos, de roble escogido en los montes de la Croacia. Recibe encargos para la construcción de toda clase de barricas y con especialidad para pipas ovaladas, barnizadas, de elegante forma para establecimientos de bebidas y ultramarinos.

El propietario de este taller contestará á sus clientes á las consultas que le hagan sobre instalación de bodegas y elaboración y crianza de vinos finos de mesa

MIL PESETAS

AL QUE PRESENTE

Cápsulas de Sándalo

mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs., Farmacia Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor.

TURBINAS

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los adelantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial para obtener el mejor resultado en cada caso.

Se darán referencias de turbinas construidas y se remitirán listas de precios á quien las solicite.

Fundición y talleres de construcción de Eduardo L. Doriga.
SANTANDER.

25 AÑOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES
MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

Para pedidos dirigirse al Sr. DON RAFAEL ROMERO, de Jerez de la Frontera, UNICO Ajente en toda España

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

CENTRO POLITÉCNICO

de

SAN ISIDORO

Palacio de Inquisidores

PALENCIA

Este establecimiento inaugurado en el pasado curso académico con un éxito notable, seguirá en el próximo año de 1892 93, dando la 1.ª y 2.ª enseñanza así como los estudios de la carrera de Comercio.

La dirección espíritual estará encomendada al Doctor en Sagrada teología D. Cristino Morrondo, la de estudios al profesor auxiliar numerario de ciencias del Instituto, D. Casto de Ibarlucea y la Secretaría al Doctor en Filosofía y Letras D. Martiniano Martínez Ramirez, que viven dentro del establecimiento

Se halla este establecimiento incorporado al Instituto, con cuyo motivo los alumnos no asisten á las clases de aquél, reciben la enseñanza en el Colegio formando sus profesores parte del tribunal en los exámenes oficiales.

Nuevos inspectores y personal competente estarán encargados de la vigilancia y cuidado de los alumnos.

Pensión completa: 55 pesetas mensuales.
Media pensión: 30 pesetas mensuales.
Enseñanzas: 5 pesetas por asignatura tomando todo el grupo.

NOTA: A pesar de la ampliación hecha durante el actual curso en el establecimiento, á cuyo efecto se han adquirido dos casas contiguas, se ruega á los que tengan interés en matricularse, que avisen con oportunidad, porque el número de internos será limitado.

PIPAS VACIAS

Se venden en la calle de Mancornador, número 8.

La Margarita en Loeches

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquélla.

En competencia LA MARGARITA con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes* ni *después*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnesio, que son los más poderosos *purgantes* y la *única* que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de LA MARGARITA *doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que, la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

GRAN FABRICA DE ARTEFACTOS

AGRÍCOLAS Y HARINEROS

de

JORJE MARTÍN É HIJOS

ALAEJOS

(PROVINCIA DE VALLADOLID)

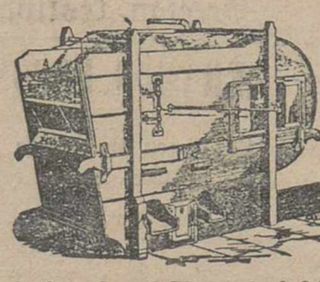

LA CASTELLANA
AVENTADORA PERFECC
para limp

Esta excelente máquina que ha llamado la atención de los jurados en cuantos certámenes agrícolas ha sido presentada, la ofrecemos á nuestra numerosa clientela seguros de que quedarán altamente satisfechos de sus buenos resultados y de las ventajas que reporta al labrador, pues por medio de ella no deja sus frutos á merced del temporal porque puede hacer la limpia cuando mejor le convenga, con lo que se evita grandes perjuicios.

Su confección es tan perfecta que además de limpiar, acriba y abasta los granos para la siembra.

Este aparato limpia en el día 140 fanegas de trigo ó 240 de cebada necesitando sólo tres hombres para su manejo. Lleva una combinación de cribas para poder limpiar ó acribar cualquiera semilla.

Es sin disputa alguna la que mejores resultados prácticos da, de aquí los pedidos, grandes y siempre crecientes que tenemos y que á veces nos vemos imposibilitados de servir con la puntualidad que deseáramos.

En este mismo establecimiento encontrarán los vinicultores las mejores prensas para la uva sistema Mabil y Americano.

Representante en Palencia D. Francisco Gallego Zamora.

PLANCHADORA

Encarnación Perez, que lo ha sido en la camisería del Sr. Espeso, ofrece al público sus servicios en la Avenida de Casado del Alisal, «La Cubana»

Para comodidad del público los encargos se reciben en el establecimiento de *La Marina*, calle de la Cestilla, número 1.

GRAN SURTIDO

de Bocoyes y Pipas de diferentes tamaños á precios económicos.

Se venden además, cestos de buen mimbre, para portear uva.

Depósito, Herreros, 14.

CASAS EN VENTA

En la calle Mayor pral., las números 82 y 84, y en la Plaza número 12, conocida por Posada de la Esperanza.

Informarán San Juan, 12, 2.º

CUBA DE 250 CANTAROS

Se vende una, como también varias puertas y ventanas.

Zurradores, 4, informarán.

LA HIGIÉNICA

Agua vegetal preparada por Arroyo, infalible é inofensiva para restablecer progresivamente á los cabellos blancos su primitivo color, ya sea castaño claro, oscuro ó negro, de fácil aplicación y maravillosos resultados.

Sin manchar nada la piel ni la ropa.

PRECIO 5 PESETAS

De venta en la perfumería de Fontana, Mayor principal, número 68.

TARJETAS DE VISITA

ELEGANTES Y ECONÓMICAS

Se hacen en el acto, en la imprenta de

ALONSO É HIJOS

M.C.D.2022